

**LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.  
LAZARECSA**

**INFORME DEL COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**1 INFORME DEL COMISARIO**

- a) Balance general
- b) Estado de Resultados

**2 INFORMACION COMPLEMENTARIA**

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.
- b) Comentario sobre las Operaciones del año 2007



## 1 INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 01 del 2008

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A

1.- He auditado el balance general adjunto de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultado por el mismo periodo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen errores de carácter significativos. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, Los Estados Financieros por mi examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de LABORATORIO LAZAR S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

**EL COMISARIO PRINCIPAL**

  
**ING. PEDRO VERA VALVERDE**  
CBA – Registro 02643



**LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.**  
**LAZARECSA**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**ACTIVO**

**CORRIENTE**

Caja-Bancos	1.080.11
Cuentas por Cobrar	99.898.42
Inventarios	96.448.20
Seguros	2.587.57
Registros y Marcas	<u>49.772.32</u>

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 249.786.62

**FIJO** 10.781.67

**OTROS DIFERIDO** 85.409.23

**TOTAL ACTIVO** US\$ 345.977.52  
=====

**PASIVO**

**CORRIENTE**

Cuentas por Pagar	14.272.45
Proveedores del exterior	<u>228785.79</u>

TOTAL PASIVO CORRIENTE 243.058.24

**PATRIMONIO**

Capital Social	800.00
Aporte Futura Capitalizaciones	177.990.00
Aportes para Cubrir Perdidas	64.009.13
Resultado del Ejercicio	<u>(139.879.85)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>102.919.28</u> -----

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** US\$ 345.977.52  
=====

**LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.**  
**LAZARECSA**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

VENTAS NETAS	340.183.97
COSTO DE VENTAS	<u>(188.878.04)</u>
UTILIDAD BRUTA	151.305.93
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	(293.826.24)
OTROS INGRESOS	<u>2.640.46</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$ <u>139.879.85</u>



## II INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

2.- En mi opinión los administradores de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

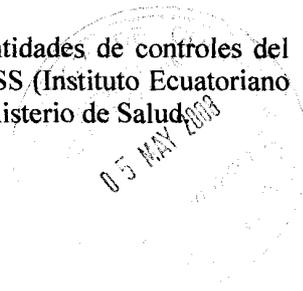
5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b) Comentarios sobre las operaciones del 2007

Las operaciones comerciales de la empresa se desarrolló normalmente, las relaciones con el personal son cordiales.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones ante las entidades de controles del Estado, como son el SRI (Servicio de Rentas Internas); IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social); Superintendencia de Compañías y Ministerio de Salud.



Las Ventas Netas con relación al año anterior se incrementaron en un 121.49%; sus Costos y Gastos con relación al año anterior también se incrementaron en un 146.58%, a pesar de que hubo un incremento en Ventas los resultados fueron negativos cerrando sus operaciones comerciales con una Pérdida de US\$139.879.85.

Las Importaciones durante el año 2007 se desarrollaron con normalidad.

En el transcurso del 2007 la compañía ha tenido el respaldo financiero de su principal accionista Dr. Lazar y Cía. Sociedad Anónima enviando durante todo el año prestamos para solventar los gastos de la empresa, los mismos que han servido para futuros Aumento de Capital.

Se han tomado las medidas necesarias para elevar el Capital Social de la empresa de US \$800.00 a US \$178.790.00, como también los accionistas han aportado para asumir parte de las Pérdidas Acumuladas en la cantidad de US \$114.000.00, con estas medidas la empresa esta dentro de los parámetros de cumplimiento ante la Superintendencia de Compañías.

También se han renovado con Dr. Lazar y CIA. Sociedad Anónima las fechas de vencimientos de algunas obligaciones por importación de mercaderías que estaban vencidas, es decir al 31 de Diciembre del 2007 la empresa no tiene obligaciones pendientes de pago.

Agradezco a los señores accionistas y a los administradores por la colaboración prestada para preparar este informe, no sin antes desearles que el año 2008 sea todo un éxito.



ING. PEDRO VERA VALVERDE  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. 02643

